ANUNCIO de 20 de mayo de 2025 por el que se da publicidad a la Resolución de 13 de mayo de 2025, de la Dirección General de Cooperativas y Economía Social, sobre la inscripción de la disolución-cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación n.º EX060080 AGRONATURE. (2025080872)

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Cooperativas y Economía Social, conforme al Decreto 55/1996, de 23 de abril, por el que se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se acuerda publicar que la Sociedad Agraria de Transformación n.º EX060080 denominada AGRONATURE, con domicilio social en c/ San Ginés, 83 del término municipal de Guareña, provincia de Badajoz, ha resultado disuelta y cancelada, y así consta inscrito en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con esta misma fecha.

Mérida, 20 de mayo de 2025. El Director General de Cooperativas y Economía Social, DIEGO SÁNCHEZ DUQUE.